



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 25 de agosto de 2022.**

Proceso	Ejecutivo Conexo.
Demandante	Martha Helena Rodas González.
Demandado	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones
Radicado	2019-0130
Auto de Sustanciación	1040
Asunto	Ordena entrega de título a apoderada de la demandante

Vista la solicitud presentada el pasado 16 de agosto por el apoderado del demandante, el despacho dispone la entrega de la orden de pago No. 413230003909168 por valor \$3.850.000; a favor de la doctora Stella Giraldo de Ramírez, identificada con CC. 41.428.613, producto de la cesión de costas realizada en la cláusula segunda del contrato de prestación de servicio aportado al expediente.

Notifíquese y cúmplase,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 126 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 26 de agosto de 2022 a las 8:00 a.m.

Secretario

